

RESOLUCIÓN DE SOLICITANTES ACREDITADOS Y NO ACREDITADOS DEL PROFESORADO DE LOS CUERPOS DE CATEDRÁTICOS Y PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, DE PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEL CUERPO DE MAESTROS, ASÍ COMO DE LOS RESTANTES PROFESORES DE DICHS CUERPOS, TANTO EN PRÁCTICAS COMO ASPIRANTES AL DESEMPEÑO DE PUESTOS EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD DE LOS MISMOS, PARA LA ACREDITACIÓN DE SU COMPETENCIA COMUNICATIVA EN LOS IDIOMAS ALEMÁN, FRANCÉS E INGLÉS.

Mediante Orden ECD/109/2013 de 11 de septiembre (BOC de 20 de septiembre) de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, se regula la acreditación de la competencia comunicativa en los idiomas alemán, francés e inglés del profesorado de los Cuerpos de Catedráticos y Profesores de Enseñanza Secundaria, de Profesores Técnicos de Formación Profesional y del Cuerpo de Maestros, así como de los restantes profesores de dichos Cuerpos, tanto en prácticas como aspirantes al desempeño de puestos en régimen de interinidad de los mismos.

Como Anexo a esta Resolución se relacionan los solicitantes que obtienen la **ACREDITACIÓN** que les facultará para impartir áreas, materias o módulos no lingüísticos en el idioma correspondiente en los Programas de Educación Bilingüe o para participar en otros programas impulsados por la Consejería de Educación, Cultura y Deporte en el ámbito de las lenguas extranjeras que se desarrollen en las etapas y enseñanzas de Educación Infantil, Primaria, Secundaria Obligatoria, Bachillerato, y ciclos formativos de grado medio y de grado superior de Formación profesional en los centros públicos de la Comunidad Autónoma de Cantabria, así como también los solicitantes **NO ACREDITADOS**.

Contra esta Resolución, de conformidad con lo establecido en el artículo 6, apartado 2 de la Orden ECD/109/2013, de 20 de septiembre, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Educación, Cultura y Deporte y la Resolución de éste agotará la vía administrativa, por lo que contra ella solo cabrá interponer Recurso contencioso-administrativo.

Santander, a 11 de marzo de 2014

LA DIRECTORA GENERAL DE PERSONAL Y CENTROS DOCENTES

Fdo.: **M^a Luisa Sáez de Ibarra Trueba**



ANEXO
a la Resolución de solicitantes ACREDITADOS Y NO ACREDITADOS
de fecha 11 de marzo de 2014

NOMBRE	APELLIDOS	IDIOMA	CUERPO	ACREDITAR
PATRICIA	ÁLVAREZ GARCÍA	INGLÉS	Profesores	SI
MARINA	BARQUÍN OLMEDO	INGLÉS	Maestros	SI
IGNACIO	BILBAO GALARZA	FRANCÉS	Profesores	SI
VANESA	CARREÑO CABEZA	INGLÉS	Profesores	SI
CONCEPCIÓN	CASTRO FERNÁNDEZ	INGLÉS	Profesores	SI
BÁRBARA	CICERO TORRE	INGLÉS	Maestros	SI
ANA TERESA	CRIADO DELGADO	INGLÉS	Maestros	NO (2)
LILIANA	DÍAZ GÓMEZ	INGLÉS	Profesores	SI
CARMEN	ESPINOSA BEDIA	FRANCÉS	Profesores	SI
MARCOS	FERNÁNDEZ CÁRDABA	INGLÉS	Maestros	SI
PEDRO ÁNGEL	FERNÁNDEZ VEGA	ALEMÁN	Profesores	SI
PEDRO ÁNGEL	FERNÁNDEZ VEGA	FRANCÉS	Profesores	SI
ANAÍTZ	GARCÍA DE CORTÁZAR MARTÍN	INGLÉS	Profesores	SI
MANUEL	GARCÍA GUERRA	INGLÉS	Maestros	SI
VÍCTOR	GARCÍA MOYA	INGLÉS	Maestros	SI
CARMEN	GARCÍA PALENCIA	INGLÉS	Maestros	SI
BEATRIZ	GONZÁLEZ GONZÁLEZ	INGLÉS	Maestros	NO (2)
PATRICIA	GONZÁLEZ MATA	INGLÉS	Profesores	SI
Mª LUISA	GRACIA CRESPO	FRANCÉS	Profesores	SI
SUSANA	HELGUERA PONCE	INGLÉS	Maestros	NO (4)
LAURA	IBÁÑEZ LAVÍN	INGLÉS	Profesores	SI
LUCÍA	LÓPEZ PASCUAL	FRANCÉS	Profesores	SI
Mª DEL CARMEN	LÓPEZ PÉREZ	INGLÉS	Profesores	NO (2)
FERNANDO	LÓPEZ SARO	INGLÉS	Profesores	SI
ÉRIKA	MARINAS GARCÍA	INGLÉS	Profesores	SI
ÉRIKA	MARINAS GARCÍA	FRANCÉS	Profesores	SI
ALFONSO	NAVAS ALCAIDE	INGLÉS	Profesores	SI
AAROA	PÉREZ SALAS	INGLÉS	Profesores	SI
ESMERALDA	RIVAS GARCÍA	INGLÉS	Profesores	SI
ESMERALDA	RIVAS GARCÍA	ALEMÁN	Profesores	SI
AMAGOYA	ROBLES URQUIJO	FRANCÉS	Profesores	SI
Mª ESTELA	RODRÍGUEZ DEL RÍO	ALEMÁN	Profesores	SI
JOSÉ IGNACIO	RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ	INGLÉS	Profesores	SI
JAVIER	ROIG GIRBÉS	INGLÉS	Profesores	SI

JESÚS RUBÉN	SÁENZ SÁENZ	INGLÉS	Profesores	SI
RAQUEL	SAN JOSÉ GARCÍA	INGLÉS	Profesores	SI
ROSA	SAN MARTÍN BALDOR	FRANCÉS	Profesores	SI
ROCÍO	SÁNCHEZ FELIPE	FRANCÉS	Profesores	SI
HÉCTOR	SÁNCHEZ FERNÁNDEZ	INGLÉS	Maestros	SI
CRISTINA	SANTIBÁÑEZ CANALES	INGLÉS	Profesores	SI
ELISA	SIERRA GÓMEZ	INGLÉS	Maestros	NO (2)
SAMUEL	VADA GUTIÉRREZ	INGLÉS	Maestros	SI
MARÍA	VERDEJA GÓMEZ	INGLÉS	Maestros	SI

No acreditados por:

Orden ECD/109/2013, de 20 de septiembre:

Causa 1: "Pertener a los Cuerpos de Catedráticos y Profesores de Enseñanza Secundaria y estar en posesión de una especialidad de lengua extranjera, en el supuesto de que quien solicita la acreditación posea, además, una especialidad distinta", según el artículo 3.1.b de la Orden ECD/109/2013, de 20 de septiembre.

Causa 2: El título que presenta no está recogido en el artículo 3.1.a de la Orden ECD/109/2013, de 20 de septiembre.

Causa 3: Titulación insuficiente, según el artículo 3 de la Orden ECD/109/2013, de 20 de septiembre.

Causa 4: No consta en las bases de datos de la Consejería de Educación como Funcionario de Carrera ni forma parte de las listas para cubrir vacantes o para realizar sustituciones como profesor interino, según el artículo 2 y la disposición adicional primera de la Orden ECD/109/2013, de 20 de septiembre.

Causa 5: No aporta la documentación requerida, según el artículo 4.3 de la Orden ECD/109/2013, de 20 de septiembre.

Causa 6: No procede, por estar acreditado por Resolución anterior, según artículo 7 de la Orden ECD/109/2013, de 20 de septiembre.

Causa 7: No cumple requisito de acreditación del nivel B2 del Marco común europeo, según Anexo Real Decreto 1594/2011 (BOE 09-11-11)

LA DIRECTORA GENERAL DE PERSONAL Y CENTROS DOCENTES

Fdo.: M^a Luisa Sáez de Ibarra Trueba